

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA HUNGRIA INGRIA S.A

CELEBRADA EL 03 DE ABRIL 2014

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día jueves tres de Abril del dos mil catorce, a las diez horas, en las calles Francisco Arizaga Luque N34-303 y Federico Páez de esta ciudad, se reunieron en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Inmobiliaria Hungria Ingría S.A., las siguientes personas: la señora Eva Friedmann Weiss de Botar como Presidenta de la compañía, y por sus propios derechos por sus 260.980 Acciones, por sus propios derechos la señora Margarita Reyes de Wynne propietaria de 69.072 Acciones, el señor Julio Guayasamin Valiejo propietario de 241 Acciones por sus propios derechos y en representación de los señores David Harry Wynne Reyes propietario de 419 Acciones y Federico John Wynne Reyes propietario de 419 Acciones, mediante carta poder que se acompañan; la señora Sonia Valdivieso Mantilla por sus propios derechos de los herederos de Patricia Valdivieso Mantilla propietarios de 547 Acciones, el señor Marcelo Maldonado por sus propios derechos propietario de 120 acciones, y el señor Tomas Botar por sus propios derechos propietario de 2 acciones. Las Acciones tienen un valor de un dólar cada una.

Presidió la junta la señora Eva Friedmann de Botar, y actuó como secretaria la señora Alexandra Reyes Delgado Gerente General de la compañía.

Especialmente invitado concurrió el Lcdo. Miguel Calvopiña, en calidad de comisario principal de la compañía.

La Presidencia solicitó a secretaria constatar el quórum reglamentario; quien procedió a formar la lista de asistentes; declarando la concurrencia del 100.00% del capital pagado con derecho a voto.

Constatado el quórum reglamentario, la Presidencia declaró formalmente instalada la junta y dispuso que por secretaria se de lectura a la convocatoria, publicada en el diario "La Hora" el día martes 18 de marzo del 2014, cuyo texto transcrito, es como sigue:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA
HUNGRIA INGRIA S.A

De conformidad con los estatutos Sociales, la ley de compañías y su Reglamento, se le convoca a todos los Accionistas de INMOBILIARIA HUNGRIA INGRIA S.A., a Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día jueves 03 de Abril del 2014, a las 10h00 AM, en las calles Francisco Arizaga Luque N34-303 y Federico Páez, del Distrito Metropolitano de Quito, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Informe de la Gerente General, respecto del movimiento económico del ejercicio 2013.
2. Conocimiento del informe del Comisario.

3. Conocimiento y aprobación del Balance y Estados Financieros, cerrados al 31 de diciembre 2013;
4. Resolución sobre el destino de las utilidades;
5. Conocimiento de la Resolución dictada por la Superintendencia de Compañías aprobando la disolución voluntaria y anticipada de la compañía INMOBILIARIA HUNGRIA INGRIA S.A.

De manera especial y señaladamente se convoca al Sr. Lic. Miguel Calvojiña, Comisario Principal de la Compañía

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta General se hallan a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía y se exhiben con 15 días de anticipación a la fecha que debe celebrarse la Junta

Atentamente,
INMOBILIARIA HUNGRIA INGRIA S.A.

Lic. Alexandra Reyes Delgado
Gerente General
DM de Quito, 17 Marzo 2014

De inmediato la presidencia dispuso aprobar el orden del día y tratar el primer punto: CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL RESPECTO DEL MOVIMIENTO ECONOMICO DEL EJERCICIO 2013. La asamblea aprobó el orden del día y la Presidencia concedió la palabra a la Gerente General quien procedió a dar lectura de su informe; puesto a consideración de los señores accionistas, fue aprobado absteniendo la señora Sonia Valdivieso.

En seguida presidencia dispuso tratar el segundo punto CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO. Concediendo la palabra al Comisario, quien procedió a dar lectura a su informe en forma explicativa. Puesto a consideración de los accionistas se lo aprueba reservándose el derecho la señora Valdivieso.

La Presidencia ordenó tratar el tercer punto del orden del día: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS CERRADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2013. La Gerente General procedió a dar lectura del Balance y Estados Financieros del año 2013 y notas explicativas, al final de lo cual la Presidencia puso a consideración de los señores accionistas, el Balance General y Estados financieros y sus anexos. El señor Julio Guayasamin solicita la palabra, y argumenta que posee varias inquietudes al respecto especialmente en el estado de Situación Financiera en la cuenta impuestos por cobrar, y de forma expresa solicita a la Gerencia se de las respectivas averiguaciones sobre cómo recuperar dicho valor retenido, una vez dada las explicaciones sobre cada una de las cuentas en cuestión, seguidamente los accionistas aprobaron por unanimidad, con excepción de los administradores por prohibición expresa de la Ley

RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES. Señalando que del balance se desprende una utilidad, USD S.1 034 136,53. La señora Sonia Valdivieso mociona que la misma sea repartida moción que es apoyada por el señor Guayasamin y aclara que el punto ya se aprobó como lo recomienda en su informe la Gerente General, moción que es apoyada por la señora Margarita Reyes de Wynne. Puesto a consideración de los asistentes, la moción es aprobada.

A continuación la Presidencia solicitó tratar el siguiente punto en el orden del día: CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DICTADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS APROBANDO LA DISOLUCIÓN VOLUNTARIA Y ANTICIPADA DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA HUNGRIA INGRU S.A. Gerencia dio lectura del extracto de la resolución dando las respectivas explicaciones sobre el trámite en marcha. Solicita la palabra el señor Guayasamin y sugiere se continúe con el trámite tratando que termine lo antes posible.

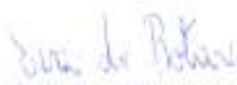
La Junta General Extraordinaria, reunida con el 100% del capital, resolvió dar a conocer el informe de los AUDITORES INDEPENDIENTES, y aprobarlo por unanimidad.

Habiéndose tratado todos los puntos materia de la junta, la Presidencia dispuso un receso para la redacción del Acta.

Una vez redactada el acta, reinstalo la sesión para la lectura de los asistentes, quienes aprobaron por unanimidad y sin modificación concluyendo la junta a las 12h00 del mismo día, mes y año en que la presidenta levanto la sesión, disponiendo que por secretaria se incorpore al expediente las cartas poder, lista de asistentes y copia certificada del acta y mas documentos que formaron parte de la junta. Los accionistas autorizaron a la Presidenta y Gerente General – Secretaria, suscribir el acta para su legalización.

PRESIDENTE

SECRETARIA


SRA. EVA FRIEDMANN DE BOTARI


LEDA. ALEXANDRA REYES DELGADO
GERENTE GENERAL